



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Consejo de Superintendencia

RESOLUCIÓN N°...12.96

Asunción, 14 de julio del 2.014.-

VISTA: El Acta N° 36 de fecha 14 de julio del 2.014 de la Sesión del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia; y -----

CONSIDERANDO:

La Ley N° 5.189/2.014 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"; -----

POR TANTO; el

CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1°: ENCOMENDAR a las diferentes dependencias componentes de la estructura organizacional de la Corte Suprema de Justicia, la provisión de la información establecida en Artículo 3° de la Ley N° 5.189/2.014, de acuerdo al siguiente detalle: -----

Inc.	Disposición	Ámbito Responsable
a)	Estructura orgánica y funciones de cada una de las dependencias.	Dirección de Planificación Dirección de Comunicación
b)	Dirección y teléfono de la entidad y de todas las dependencias que la conformen.	Dirección de Planificación Dirección de Comunicación
c)	Nómina completa de los funcionarios permanentes, contratados y de elección popular, incluyendo número de Cédula de Identidad, año de ingreso, salarios, dieta o sueldos que corresponden a cada cargo, gastos de representación, bonificaciones discriminadas por cada uno de los conceptos establecidos por las normas respectivas, premios y gratificaciones especiales.	Dirección General de Recursos Humanos
d)	Presupuesto de ingresos, gastos asignados y anexo de personal por cada ejercicio fiscal con su ejecución mensual.	Dirección General de Administración y Finanzas Dirección Financiera Departamento de Presupuesto
e)	Detalles de viajes nacionales e internacionales, que sean financiados con fondos públicos, incluyendo beneficiario, destino, objetivos del viaje, fecha de realización y montos asignados para viáticos, incluyendo un informe final de la misión.	Dirección General de Administración y Finanzas Dirección Financiera Departamento de Tesorería

Dra. Gladys Barreiro Mónica  
Ministra

ALICIA PUCHETA DE CORREA  
Ministra

Dr. José Raúl Torres Kirmser  
Presidente

Abog. GERALDINE CASES M.  
Secretaria

...//...



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
*Consejo de Superintendencia*

**RESOLUCIÓN N°...1296**  
 (continuación)

Asunción, 14 de julio del 2014.-

...//...

Inc.	Disposición	Ámbito Responsable
f)	Inventario de bienes muebles, inmuebles y vehículos con que cuentan cada una de las instituciones.	Dirección General de Administración y Finanzas Dirección Administrativa Departamento de Patrimonio
g)	Listado completo de funcionarios comisionados a prestar servicios en otras instituciones, periodo de comisión y entidad de destino.	Dirección General de Recursos Humanos
h)	Listado completo de funcionarios comisionados de otras instituciones, fecha de inicio y finalización de la comisión, entidad de origen y funciones que desempeñan.	Dirección General de Recursos Humanos

**ART. 2°:** **ENCOMENDAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Coordinación Administrativa de Circunscripciones y a la Dirección General de Recursos Humanos, recabar los informes de las Circunscripciones Judiciales descentralizadas, según corresponda. -----

**ART. 3°:** **ENCOMENDAR** a las dependencias nombradas en el Art. 1° la entrega de la información requerida a la Dirección de Comunicación en formato electrónico con la debida antelación conforme al plazo establecido por la Ley para su publicación. -----

**ART. 4°:** **DESIGNAR** a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones para brindar el apoyo tecnológico necesario a la Dirección de Comunicación. -----

**ART. 5°:** **DISPONER** que los ámbitos involucrados arbitren las medidas que sean necesarias para el estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 6° de la Ley N° 5189/2014. -----

**ART. 6°:** **ANOTAR**, registrar y notificar -----

*Dr. Gladys Pareiro de Medina*  
 Ministra

*Dr. José Raúl Torres Kirmser*  
 Presidente

*Alicia Fucheta de Correa*  
 Ministra

*Abog. GERALDINE CASES M*  
 Secretaria